

Santiago, 27 de diciembre de 2017

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

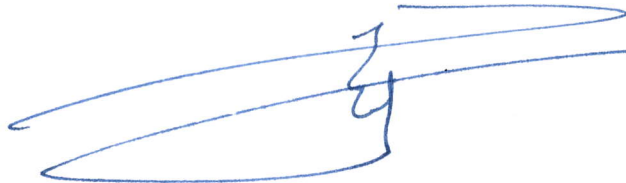
Ref.: HECHO ESENCIAL
Ecus Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y debidamente facultado para ello, venimos en comunicar a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que en Sesión Extraordinaria de Directorio de Ecus Administradora General de Fondos S.A. (la “**Administradora**”), celebrada con fecha 26 de diciembre de 2017, se acordó entre otras materias, lo siguiente:

- a) Aceptar la renuncia de don Nicolas Malard al cargo de Director de la Sociedad, a contar del 26 de diciembre de 2017;
- b) Designar a doña Maritza Guzmán Guzmán en calidad de Director reemplazante de don Nicolas Malard, a contar del 26 de diciembre de 2017.

Sin otro particular, se despiden atentamente,



Hubert Porte
pp. Ecus Administradora General de Fondos S.A.